



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GAS EN CENTROS Y SERVICIOS DEL IMAS”

Ref<sup>a</sup>.expte. 2019.53 SE-CO

Fecha: 28/03/2019

Hora: 10:00

Lugar: Salón de Actos del IMAS

#### MESA constituida por:

**Presidente**, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaría General Técnica** Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: D<sup>a</sup> Carmen C. Sanchez López.

Como **vocal el Técnico Responsable de la Oficina Técnica**. D. Juan Luis Ballesteros Galante

**Secretaria**, la **Jefa de la Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Abellan Zuñel

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN constituida en su día, con el fin de **examinar** la justificación aportada por la empresa cuya oferta, en principio, incurre en valores anormales o desproporcionados:

Se procede en primer lugar a comprobar que la empresa GARCIGAS INSTALACIONES, S.L. que incurre en valores anormales o desproporcionados recibe mediante Dirección Electrónica Habilitada el requerimiento para la justificación de su oferta, el 21 de marzo es el último día de plazo que que tiene dicha empresa para presentar la justificación, presentándola en plazo.

Examinado el Informe de fecha 28 de marzo -el cual se une a este acta- emitido por el Ingeniero Técnico Industrial de la Oficina Técnica, los miembros de la Mesa acuerdan ACEPTAR la proposición presentada por la empresa: GARCIGAS INSTALACIONES, S.L., con C.I.F. B30486369 por considerar que la baja ha sido suficientemente justificada y requerirle la documentación a la que hace referencia el art. 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 10:15 horas.

*Documento firmado electrónicamente*

